



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Denuncian desaparición de laguna de Conococha



Servindi, 3 de noviembre, 2010.- Ante el peligro de su desaparición, autoridades de la región Ancash acordaron declarar zona intangible y zona de área natural protegida por el Estado la cabecera de cuenca de los ríos Santa, Fortaleza y Pativilca.

El acuerdo se concretó durante el Foro “Consecuencias de la explotación minera en la laguna de Conococha”, desarrollado en el Congreso de la República, donde participaron los alcaldes provinciales de Bolognesi y Recuay, representantes del Frente de Defensa de la Comunidad de Huambo, entre otras autoridades.

Los asistentes coincidieron en afirmar que el proyecto minero de la empresa Chancadora Centauro pone en peligro de desaparición a la laguna Conococha, y la consiguiente extinción de la flora y fauna, en especial, las aves, que habitan en la zona.

El congresista Fredy Otárola, organizador del evento, señaló que no existe un estudio serio de impacto ambiental para llevar a cabo este proyecto minero y denunció que se está presionando a las comunidades para que den su visto bueno en el inicio de las actividades.

Otárola dijo que la laguna Conococha es cabecera de tres cuencas que da origen a los ríos Santa, Fortaleza y Pativilca, y agregó que la explotación minera puede contaminar el agua que llega a las provincias ancashinas.

“Quieren destruir lo más bello de Ancash. Ya no tenemos nevados, ahora quieren desaparecer nuestra laguna. Esto no lo vamos a permitir”, expresó.

Finalmente, anunció que su despacho coordinará con las autoridades y dirigentes de las comunidades para defender la laguna Conococha frente a la pretensión de usar esas aguas para



proyectos de explotación minera a tajo abierto.

Convocatoria amplia

El presidente del Frente de Defensa y Desarrollo de la Comunidad Campesina de Huambo, Valentín Cacha Espíritu, solicitó “el apoyo a nuestra lucha y pedimos que se sumen a nuestro justo reclamo los congresistas, ministros del sector, el gobierno central y el presidente regional, con la finalidad de defender la laguna”.

Por su parte, los ingenieros Luis Saavedra y Ricardo Villanueva, coincidieron en que la concesión de la minera Centauro debe ser cancelada, debido a que vulnera la ley y amenaza la subsistencia del hombre de hoy, de la flora, fauna y de las futuras generaciones.

Tags relacionados: [chancadora centauro](#) [1]
[explotacion minera](#) [2]
[laguna conococha](#) [3]
[region ancash](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/34452>

Links

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/chancadora-centauro>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/explotacion-minera>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/laguna-conococha>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/region-ancash>